



BOLETIN OFICIAL Nº 38

**CONSEJO DIRECTIVO – Reunión del día 09-11-21**

En el día de la fecha, se reunió en la ciudad de Paraná, la Comisión Directiva de la Unión Entrerriana de Rugby, bajo la presidencia de Nelson Di Palma con la presencia de los siguientes miembros: Alejandro Arnau, Juan Britos, Humberto Venturini, Matías Gabioud y Clemente Minicucci. Ausentes con Aviso: Gabriel Bourdin, Cristian Gietz, Edgar Cislighi, Alejandro Arrías y Diego Manzoni.-

**NOTAS DE ENTRADAS**

- 1- Nota de Cultural Crespo informando la no presentación de su equipo de RF a la 2da fecha del torneo provincial que se desarrollara en san salvador, ya que no cuentan con la cantidad de jugadoras y tienen la mitad del equipo con lesiones. Se toma razón. Se re programa.
- 2- Nota de San Martín, solicitando autorización para postergar la fecha a disputarse en la categorías M1 y M2 el 6/11 en Jockey Gualaguay, ya que no tienen en condiciones el vehículo para transportar a los jugadores. Se toma razón. Se re programa para el 13/11.
- 3- Nota de Jockey Gualaguay, dando conformidad al pedido de postergación solicitado por San Martín, en las categorías M1 y M2 que debían jugar el 6/11. Solicitan que se re programe a mas tardar el 27/11. Se toma razón. Se re programa para el 13/11.
- 4- Nota de CUCU, solicitando autorización para jugar amistoso en M2 con Querandí de Santa Fe, como preliminar a la primera y reserva que se disputan en Cucu en el marco del TRL. Se toma razón. Se autoriza.
- 5- Nota de CUCU, haciendo llegar su propuesta de modificación del fixture en lo que resta la copa estímulo. Se toma razón. Se autoriza.
- 6- Nota de Colón y Curiyú, adhiriéndose ambos clubes a la propuesta de cambio de fecha de los juveniles realizada por CUCU. Se toma razón. Se autoriza.
- 7- Nota de Nogoyá RC, solicitando la re programación del encuentro para las 16,30 del 6/11, ya que es día laborable. Se toma razón. Se autoriza.
- 8- Nota de Carpinchos, solicitando la realización del partido pendiente entre Carpinchos y Jockey Gualaguay, el próximo 7/11 a las 16 hs en cancha de Carpinchos. Se toma razón. Se autoriza.
- 9- Nota de Jockey Gualaguay, solicitando autorización para jugar el partido postergado con el PS con su similar de Carpinchos el día 7/11 a las 16 hs. Se toma razón. Se autoriza.
- 10- Nota de Tilcara, informando que el club Alma Jr de Esperanza en M17 y M19, no vendrá a jugar el fin de semana. Solicita avisar a los árbitros. Detalla argumentan que no están de acuerdo con esta situación. Se toma razón.
- 11- Nota del RRF, solicitando y enviando la aprobación del presupuesto enviado por Echagüe, en referencia al alojamiento en sus instalaciones, para la noche del 6/11 para el plantel de RF mayores y juveniles. Se toma razón. Se autorizó.
- 12- Nota del RRF, adjuntando lista de jugadoras a alojar en el club Echagüe. Se toma razón.



13- Nota de la UAR, informando que con motivo del Trial Regional M18, a disputarse en Rosario el 24/11, invitarán, invitarán a participar a jugadores de nuestro centro, camadas 2004/2005 los cuales están a cargo de los respectivos directores y contará con la presencia de Diego Rodríguez, entrenador del Seleccionado Argentino de Seven M18. Se toma razón. Se informa al DO.

14- Nota de la UAR, informando el listado de respuestas a la fecha, para participar de los distintos torneos. Se toma razón.

15- Nota del PRC, solicitando autorización para jugar partidos programados el 9/11, M17, PRC vs SFRC a las 18 hs. Solicita designación de referees. Se toma razón. Pasa a árbitros para su designación.

16- Nota de Tilcara, para traslado 13/11. Además aprovecha para solicitar en el menor tiempo posible se les realice el reintegro correspondiente al viaje a Rafaela, ya reclamado. Necesitan el dinero para afrontar los compromisos de fin de año. Se toma razón. Se informa que se aprobó la devolución del dinero.

17- Nota del PRC, prestando conformidad que la fecha 7 del TRL, se juegue el 13/11 a las 17 hs en la sede del SFRC. Se toma razón.

18- Nota de Tilcara, informando a competencia, que el club tiene programadas las siguientes actividades, (detalla), por lo cual se les hace imposible cumplir con los partidos suspendidos, por lo tanto solicitan que tomen las medidas necesarias ante estas situaciones, para no fixturar los compromisos suspendidos. Se toma razón. Se informa que del torneo DO, los partidos se pueden programar hasta el 30/11/21. Elevar al comité DO.

19- Nota de Diamela, sobre sponsoreo del seven de la República. Se toma razón.

20- Nota del CAE, agradeciendo la confianza por acompañar en los eventos deportivos realizados el pasado fin de semana en el Torneo Uranga y Alejandro Martínez. Se toma razón. Se los felicita por el éxito de los encuentros.

21- Nota de la UAR, invitando a la charla para entrenadores que se realizará el jueves 12/11/21 a las 19 hs en el club CRAI. El titulo de la charla será "Jugador juvenil de alto rendimiento", y estará a cargo de José Pollicena, Enrique Pichot y Andrés Bordoy. Se toma razón. Se informa a los clubes de la UER.

22- Nota de la UAR, sobre campeonato argentino juvenil, Actividad de rugby 2030. Se toma razón. Se informa al staff del M18.

23- Nota del Comité de Competencia, felicitando a los jugadores del Seleccionado M16 de desarrollo, y al staff de entrenadores: Podestá, Camalé y Dalbes no solo en la faz deportiva, sino en la grupal y comportamiento demostrad o en el Campeonato Argentino. Se toma razón. Se envía la felicitación al Staff y se solicita a difusión, que publique palabras alusivas al mismo.

24- Nota el CD, felicitando a las jugadoras juveniles y mayores del Seleccionado de Seven de la UER y al staff de las mismas, por el trabajo realizado.

## COMUNICADOS

\* EN LA SEGUNDA DIVISIÓN A PARTIR DE ESTE FIN DE SEMANA, SE PASA A FASE 2 EN EL SCRUM, EMPUJE METRO Y MEDIO SIN TRY SCRUM.



SE COMUNICA A LOS CLUBES QUE TIENEN UN PLAZO HASTA EL MIÉRCOLES ANTERIOR AL PARTIDO PARA NOTIFICAR AL COMITÉ TRL SI TIENE LA CANTIDAD NECESARIA PARA ESTA FASE.

\* Se designó al kinesiólogo Victor Taborda como Kinesiólogo del seleccionado M18 y al PF Federico Comas como preparador Físico del M18.

\* Se aprobó como sede del Seven Provincial, al Club Colon Rugby a disputarse el día 11/12 Seven Provincial Masculino y el 12/12 Seven Provincial Femenino

\*Se solicita a los Clubes, informen a sus Jugadores, completar la Encuesta Conmoción, en el siguiente link:  
<https://forms.office.com/r/GRp69GWB2Y>

**-Reglamento torneo femenino. Para boletín.**

**Walk Over (W.O):**

**A) Por fecha, equipo que queda con menos jugadoras durante la fecha, suma 2 puntos negativos (-2) por partido. El equipo que completó jugadoras, suma 5 puntos.**

**B) W.O con aviso, anterior al miércoles previo a la fecha a las 12hs por nota a UER.**

**C) W.O sin aviso.**

**Acción reparadora:** Para los casos A y B, el club que dio W.O, el presidente del Club o sub comisión, deberá comunicarse con el referente de árbitros UER Dr Diego Dlugovitzky, para coordinar su inscripción en el curso de referato de iniciación y la participación en el próximo encuentro de infantiles, de 3 jugadoras de su equipo.

**Para el caso C, será la misma acción, pero para todas las jugadoras fichadas y sus entrenadores.**

**Para el caso B y C, también correrá la pérdida de la próxima localía para todo el club.**

**Para las UTC:** Para el caso que un club que presente 2 equipos, (puros o en utc), deberá presentar lista de buena fe por fecha. No podrán participar de ambos equipos en la misma fecha.

**\*Requisitos para presentación de UTC:**

Para presentar UTC, los clubes deberán remitir la nómina de jugadores debidamente Fichados y Certificados. Sin este requisito NO se autorizará la Unión Transitoria.

**Los mínimos serán** - Para Torneo de Quince: 20 jugadores en la UTC.

- Para Torneo de Seven: 10 jugadores en la UTC.

Esto será para cualquier división que asocien. **NO** podrán disolver la UTC, mientras dure el torneo solicitado.



\* Informa esta Secretaria, que la recepción de los Aptos Médicos, depósitos y Certificaciones de los jugadores, con el fin de tramitar el Fichaje, **se recibirán hasta los días Jueves a las 18 hs.**, esto es tanto para la presentaciones on line, como asimismo las presenciales en esta Sede. (reiterado)

Re programación de Partidos Oficiales: Los mismos estarán sujetos de disponibilidad de la Comisión de Referees de esta Unión, si el cambio que informan es viable de realización. Y la notificación tendrá que presentarse por parte de ambos clubes.(reiterado)

Partidos Amistosos: Se recibirán los pedidos hasta los día Jueves a las 17 hs. Con notas en conjunto de los clubes. Pasado este horario no se autorizará partidos de esa índole.(reiterado)

\* Jugadores asegurados con lesiones: el INSTITUTO del seguro de E.R nos pide que a partir de la fecha, verifiquemos si están fichados, ya que el convenio de pago de \$450, es por jugadores fichados con la UER en 2021. (reiterado)

1- Certificación de Jugadores y Entrenadores. Se solicita que los jugadores cuando presenten el Apto Médico y el respectivo arancel, también se le exigirá el cumplimiento de los Certificados de Capacitación en el Campus UAR ([campus.uar.com.ar](https://campus.uar.com.ar)).(reiterado)

2- Requisitos Obligatorios para fichaje de jugadores competitivos:“Todos los jugadores competitivos, que participen en cualquier competencia oficial, a partir del 1/5/19, deberán estar acreditados en el curso UAR de Conmoción. Asimismo, todos los jugadores de M17 a Mayores, que participen en cualquier competencia oficial, a partir del 1/5/19, deberán estar acreditados en el curso UAR de Educación Anti dopaje. También continúa vigente la obligatoriedad para aquellos que juegan en cualquiera de los puestos de la Primera Líneas en el Scrum, a estar acreditados en el curso UAR APL (acreditación primeras líneas). Ningún jugador que no cumpla con los requisitos mencionados, podrá ser incluido en alguna Tarjeta Electrónica de partido”.

Los cursos se realizan con la modalidad on line, para lo que cada jugador, debe ingresar a <https://campus.uar.com.ar> , registrarse y luego ingresar a rugby seguro para seleccionar el curso que desea. (reiterado)

3- Requisitos obligatorios para entrenadores: Certificarse en el link mencionado, <https://campus.uar.com.ar>, con los siguientes cursos: Introducción al Rugby, Conmoción y Anti doping. (reiterado)

4- Se informa que para la constitución de nuevos clubes, los mismos tendrán el siguiente criterio relacionado con la población: (La CD. Recomienda), Un club cada 30.000 habitantes. Es decir, dos clubes, cada 60.000 habitantes. (reiterado)

5- Se adjunta Normas UAR sobre las formas de jugar el Scrum. (reiterado)



6- Se adjunta normas obligatorias sobre Conmoción Cerebral. (reiterado)

7- **FICHAJES:** Se recuerda a todos los clubes que han pagado fichajes en cuotas, que la prórroga del vencimiento de la segunda cuota, CADUCA el día 20-08-21. Así mismo se comunica, que los que no regularicen su situación a la fecha indicada, NO podrán incluir a los jugadores, en las Planillas de Partido. (reiterado)

\*Se informa, que a partir de la publicación del boletín de fecha 03-08-21, NO hay más pagos en cuotas de los nuevos fichajes. (reiterado)

\*Se recuerda a todos los clubes, que los **INFANTILES**, deberán estar debidamente fichados, para poder participar de los encuentros que se lleven a cabo. (reiterado)

8- Se adjunta comunicado sobre Tarjeta Electrónica-Rugby Modificado.

**Torneos: DO Juveniles, Provincial Mayores Hexagonal y Juveniles- TRL-**

\*Programación adjunta al boletín.

**Importarte**

**PAGOS A UER**

La Administración NO RECIBE pagos de otra forma que no sea a través de depósitos en la cuenta: Nuevo Banco de Entre Rios S.A. – SUC 001 PARANA CENTRO CTA CTE N° 601255-7 "Unión Entrerriana de Rugby" CBU: 3860001001000060125577.-

**CORREOS UER.**

Para una mejor atención les solicitamos a todos que los correos dirigidos específicamente para temas como: FICHAJES y PASES, TARJETAS DE PARTIDOS y PLANILLAS, FONDO SOLIDARIO y otros asuntos relacionados, sean enviados a la cuenta [uer.admi@gmail.com](mailto:uer.admi@gmail.com)

Entrada de notas y otros requerimientos hacerlo a [uer.gerencia@gmail.com](mailto:uer.gerencia@gmail.com) - Web site [www.uerugby.com.ar](http://www.uerugby.com.ar)

Desde ya, muchas gracias.

Boletín Oficial de la Unión Entrerriana de Rugby – 09-11-20.-

**DOMICILIO DE LA UER: ARTIGAS 437 - TELEFONO UER: 0343-4347322//4242473**

Alejandro Arnau  
Secretario

Nelson Di Palma  
Presidente